



# Informe Ejecutivo de Labores 2014

**75** ANIVERSARIO  
UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

# Índice de contenido

<a href="#">Vicerrectoría de Vida Estudiantil.....</a>	<a href="#">3</a>
<a href="#">Macroprocesos: Admisión, Permanencia y Graduación.....</a>	<a href="#">4</a>
<a href="#">1. Admisión.....</a>	<a href="#">4</a>
<a href="#">2. Permanencia.....</a>	<a href="#">7</a>
<a href="#">3. Graduación.....</a>	<a href="#">13</a>
<a href="#">Estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida del estudiantado.....</a>	<a href="#">14</a>
<a href="#">Acciones para el fortalecimiento de los servicios.....</a>	<a href="#">15</a>
<a href="#">Programas y espacios de participación estudiantil.....</a>	<a href="#">16</a>
<a href="#">Acciones para la promoción de la movilidad estudiantil.....</a>	<a href="#">17</a>
<a href="#">Desarrollo de acciones innovadoras como esperanza para la movilidad social.....</a>	<a href="#">21</a>
<b>Índice de cuadros</b>	
Cuadro 1.....	<a href="#">6</a>
Cuadro 2.....	<a href="#">18</a>
Cuadro 3.....	<a href="#">18</a>
<b>Índice de gráficos</b>	
Gráfico 1.....	<a href="#">8</a>
Gráfico 2.....	<a href="#">9</a>
Gráfico 3.....	<a href="#">10</a>
Gráfico 4.....	<a href="#">20</a>

## Vicerrectoría de Vida Estudiantil

La misión de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es la promoción del desarrollo personal y social del estudiantado desde una perspectiva integral, facilitando las condiciones existenciales y materiales, para contribuir a su mejoramiento como personas, como parte de la comunidad universitaria y como integrantes solidarios de la sociedad. Para ello enfatiza en los factores de humanización y de personalización dentro del proceso educativo, de conformidad con los principios establecidos en el Capítulo I del Estatuto Orgánico.

Dentro de su quehacer estratégico en la formación integral e integradora del estudiantado universitario, promueve el desarrollo personal y académico de los y las estudiantes por medio de acciones de acompañamiento y asesoría, de promoción de la salud, deportivas, artísticas, recreativas, de voluntariado, de liderazgo, entre otros.

En concordancia con la prioridad institucional de favorecer la equidad en el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios universitarios, se enfoca en el fortalecimiento de los mecanismos que apoyan de diferentes formas a la población estudiantil, desde el desarrollo de las funciones que lleva a cabo en los ámbitos registral, de orientación estudiantil, becas y atención socioeconómica, bienestar y salud universitaria.

En cuanto a las posibilidades institucionales para promover el logro de una mayor equidad en el proceso de admisión destaca este año el esfuerzo que, en el contexto de responsabilidad social de la Universidad, y en articulación con la Vicerrectoría de Docencia, permitió consolidar la definición de los fundamentos conceptuales, referenciales y operativos, del mecanismo de “Admisión diferida para promover la equidad”, que se implementará en el año 2015.

Asimismo, en el periodo que se reporta se han destacado esfuerzos en la mejora del quehacer, siempre con la mirada centrada en la población estudiantil, sus necesidades, retos y aspiraciones. Es por esto que muchas de las acciones se han dirigido hacia los servicios que se brindan, su calidad, cobertura y eficacia desde los diferentes ámbitos de competencia de los órganos que conforman la Vicerrectoría.

Se han continuado las acciones estratégicas de fortalecimiento de las oportunidades de movilidad internacional estudiantil relacionadas con la formación académica en las diferentes áreas y sedes, mediante el uso de recursos el Fondo del Sistema del Conare.

Al ser el 2014 el periodo previo a la entrada en vigencia de la reforma al Reglamento de Adjudicación de Becas y otros Beneficios a los Estudiantes, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil propició y se integró a un trabajo articulado entre las Oficinas competentes para la planificación y desarrollo de los cambios requeridos producto de la reforma integral al Reglamento aprobada en la sesión No. 5761, del 10 de octubre 2013, del Consejo Universitario.

Específicamente, en el seno de la OBAS, la ejecución del proyecto de implementación de la reforma al Reglamento de Becas fue asignada a un Equipo Gestor, integrado por profesionales con especialidad en las áreas de Estadística, Trabajo Social, Administración Universitaria, Administración de Proyectos e Informática. Su labor involucró la identificación de consultas técnicas, jurídicas y de gestión administrativa, a efecto de contar con la base legal y procedimental en la definición de requerimientos y nuevas aplicaciones a implementar.

A continuación se detallan los principales logros del año 2014, en los diferentes ámbitos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, desde sus diferentes oficinas y desde los programas y acciones específicas más destacadas.

# Macroprocesos: Admisión, Permanencia y Graduación

## 1. Admisión

El estudio sistemático sobre la equidad en el acceso a la Universidad, y el comportamiento de participación de los colegios del país en las distintas etapas del Proceso de Admisión, así como la profundización en el conocimiento de las dinámicas que favorecen o desfavorecen las posibilidades de avance de la población estudiantil a lo largo de los diferentes niveles del sistema educativo, se han visto fortalecidos por el trabajo directo con estudiantes de secundaria en dos zonas del país.

Esta experiencia y conocimiento han permitido fundamentar de manera sólida la propuesta y consolidación de una nueva etapa en el proceso de admisión a la Universidad, llamada “Admisión diferida para promover la equidad”, que abre una valiosísima oportunidad de acceso para estudiantes que provienen de centros educativos cuya población resulta subrepresentada en la dinámica de admisión general. Este mecanismo, desarrollado durante el periodo que se informa, entra en operación por vez primera en el año 2015 y se constituye en el primer cambio sustancial en la dinámica de admisión de la Universidad de Costa Rica desde que se estableció el ingreso directo a carrera en el año 1995.

El mecanismo de admisión diferida, responde a la apertura de más puertas en el acceso a la Universidad, bajo la óptica de tres factores de interés institucional: el incremento diferenciado de la capacidad de admisión, la promoción de una representación equitativa de los colegios del país en la etapa de admisión y la salvaguarda de la finalidad de aplicación de la Prueba de Aptitud Académica, como instrumento de selección para el ingreso a la UCR en el que se sostiene el comportamiento histórico de las notas corte de admisión a carrera y recinto.

En el marco de la mejora de las estrategias que se han venido desarrollando, en los últimos años, con el fin de propiciar un acercamiento y acompañamiento a la población estudiantil de primer ingreso y favorecer la inclusión, igualdad e integración de los y las estudiantes de todos los sectores del país, en el marco del proyecto de Conare *Visita de orientación e información a estudiantes de educación secundaria* (en el que se visita todos los colegios del país), incluyeron el apoyo y coordinación con el equipo de trabajo del “Plan quinquenal para pueblos y territorios indígenas” de la Vicerrectoría de Acción Social. Esto permitió aprovechar las visitas y recopilar datos de la población estudiantil y sus necesidades, como insumo para el análisis relacionado con las estrategias de promoción de la equidad. Además se produjo el video *Toma de decisiones* que se realizó con el fin de apoyar el proceso de toma de decisiones de los estudiantes de secundaria a partir de décimo año.

Otra estrategia de orientación vocacional, dirigida a la población interesada en ingresar a la Universidad de Costa Rica, es la Feria Vocacional, la cual contó, en su vigésima edición, con un aproximado de 20 000 participantes durante los dos días. La actividad se realizó exitosamente en el Edificio de Parqueos ubicado en la Ciudad de la Investigación.

En otros proyectos relacionados también con orientación vocacional, se continuó en la capacitación en el Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI) en 33 nuevos colegios y con la participación de 24 profesionales en Orientación, este sistema promueve el acceso a información actualizada para apoyar la toma de decisiones vocacionales de la población candidata a ingresar a la educación superior.

Se ha cubierto a toda la población estudiantil del país interesada en continuar estudios de Educación Superior, mediante la elaboración de materiales de apoyo al proceso de elección de carrera y la capacitación a los profesionales en Orientación de los colegios, sobre el uso del Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI).

Asimismo, se fortaleció la divulgación de información y atención de consultas por medio de las redes sociales y medios digitales a través de la página Web de la Oficina de Orientación, Facebook, correos electrónicos y materiales audiovisuales. En esta línea es importante destacar la implementación de videochats (paralelo a las sesiones presenciales) para la orientación e información de estudiantes elegibles.

Desde el Centro de Atención y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (Cased), se ofreció apoyo técnico para la equiparación de oportunidades en la admisión y así asegurar la accesibilidad de los sistemas web para los y las estudiantes de secundaria con alguna discapacidad, en lo referente a requerimientos específicos de la población interesada, atendiendo los procesos según zonas geográficas de procedencia.

Además se coordinó la Comisión Interuniversitaria de Acceso a la Educación Superior (Ciaes) adscrita a Conare, para la ejecución de acciones con las diferentes universidades estatales, para atender el proceso de admisión integrado a la educación superior, en lo referente a solicitudes de adecuaciones para la aplicación de la PAA. Se valoraron conjuntamente 1 830 solicitudes de estudiantes con condiciones de discapacidad visual, motora, auditiva, emocional, de aprendizaje, déficit atencional y múltiple.

Para el proceso de admisión 2013-2014, se registró un total de 40 904 personas inscritas, de las cuales realizaron la Prueba de Aptitud Académica (PAA) 34 559, resultando elegibles 20 784 (personas que obtuvieron una nota de admisión mayor o igual a 442.00), participaron en el proceso de concurso de ingreso a carrera y recinto un total de 11 910 estudiantes, resultando admitidos 7 894 estudiantes.

Para el trámite de escogencia de carrera y recinto de la población de primer ingreso en el 2014, la Oficina de Registro e Información (ORI) ofreció a la población estudiantil dos mecanismos de inscripción: de manera presencial o mediante una aplicación Web, lo cual permitió que gran parte de la población que participó en este proceso no tuviera que invertir tiempo y dinero en desplazamientos, y favoreciendo un alto nivel de cobertura en todo el país.

Para el proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica 2014-2015, se inscribieron 42 168 estudiantes. El número de estudiantes inscritos utilizando el Sistema de Admisión Universitaria vía Web, se incrementó con respecto al proceso 2013-2014. De la población inscrita, a un total de 1 700 estudiantes se les aprobaron adecuaciones en las condiciones de aplicación de la PAA. Asimismo, en consideración a su condición socioeconómica y en coordinación con los centros educativos, se definió la posibilidad de exoneración en el pago de inscripción para 13 151 estudiantes. La PAA la efectuaron 36 285 estudiantes, resultando elegibles 21 754.

En el desarrollo de estos procesos, se realizaron actividades de monitoreo, automatización y mejora que han impactado positivamente en las labores que realiza la ORI, tanto en la Sede Rodrigo Facio como en las Sedes Regionales. Adicionalmente, la ORI dispuso para la población participante del proceso de admisión, la consulta directa de los resultados de la Nota de Admisión, ingresando a la página Web ([ori.ucr.ac.cr](http://ori.ucr.ac.cr)), así como el servicio de contestación telefónica, ambas opciones disponibles durante las 24 horas del día.

**Cuadro 1**  
**Estadísticas del proceso de admisión, etapas del año 2014**  
**Estudiantes de primer ingreso**

Proceso	Número de Estudiantes por etapa				
	Inscripción PAA	Realización PAA	Resultados (Elegibles)	Concurso	Admisión
2013-2014	40 904*	34 559*	20 784*	11 910	7 894
2014-2015	42 672	36 285	21 754	**	**

(\*) Etapas efectuadas en el 2013.

(\*\*) Etapas a efectuar en el 2015

Fuente: Oficina de Registro e Información, enero 2015.

Para favorecer la incorporación a la vida universitaria de esta población de primer ingreso, la Oficina de Orientación realizó acciones de acompañamiento en coordinación con las unidades académicas por medio de diversos proyectos, servicios y conocimiento de la normativa universitaria.

Paralelamente, se motivó la integración de padres y madres en el acompañamiento de sus hijos e hijas en el proceso de transición de secundaria a la vida universitaria, por medio de sesiones informativas que tuvieron como objetivo promover el desarrollo autónomo de los y las estudiantes en la incorporación a la vida universitaria, con un gran éxito en asistencia y participación interesada y entusiasta.

Para la población universitaria admitida en la UCR en el año 2014 y anteriores, se realizó el proceso de concurso a carrera y recinto, de conformidad con lo establecido en las normas y procedimientos de ingreso a las carreras para la población universitaria de pregrado y grado que anualmente emite la Vicerrectoría de Docencia.

En lo que respecta al proceso de concurso a carrera de la población universitaria, realizado en enero del 2014, se ofreció la posibilidad de efectuar el mismo, tanto vía web como presencial, con una inscripción total de 5 662 estudiantes, de los cuales 3 658 fueron admitidos a otra carrera u otra sede o recinto. Del total de estudiantes universitarios admitidos en otra carrera, 2 742 solicitaron matrícula simultánea. Con base en esto se observa un aumento en la cantidad de estudiantes que cursan varias carreras a la vez.

En el desarrollo de estos procesos, se realizaron actividades de monitoreo, automatización y mejora que han impactado positivamente en las labores que realiza la Oficina de Registro e Información, tanto en la Sede Rodrigo Facio como en las sedes regionales.

## 2. Permanencia

La UCR estableció desde hace algunos años, una plataforma tecnológica que incluye la creación del Sistema de Matrícula por Internet (ematrícula), logrando que el estudiantado no tenga que desplazarse, e incluso que tenga acceso desde cualquier parte del mundo.

Este sistema comprende los procesos de prematrícula y matrícula, renunciaciones y retiros de materias, los cuales se han visto fortalecidos con la asistencia que brinda la Oficina de Registro e Información (ORI) a la población estudiantil, académica y administrativa, mediante la instalación de un centro de llamadas para estos efectos, el uso de direcciones electrónicas exclusivas tanto para estudiantes como para docentes, por medio de los cuales se reciben y se atienden las consultas de los diferentes actores que intervienen en este proceso.

En el marco de las prioridades institucionales establecidas por el Comité Gerencial Informático de la Universidad, en la línea de invertir en la informatización de los procesos masivos con impacto en la efectividad de los mismos, el uso eficiente de recursos institucionales, la facilidad y ahorro para la población estudiantil, la equidad en el acceso a estos procesos, y el esencial cumplimiento del marco normativo vigente en cuanto a los criterios utilizados, es muy importante destacar el esfuerzo que, con el respaldo de la Rectoría y con el apoyo del Centro de Informática, ha permitido avanzar en la implementación del sistema de matrícula de inclusión vía web.

El proceso de inclusión de matrícula, tanto en el I como en el II ciclo 2014, se realizó de manera presencial en la Sede Rodrigo Facio y, producto del desarrollo del citado proyecto de inclusiones vía Web, la ORI realizó un plan piloto en todas las sedes regionales y recintos en el II ciclo lectivo. Para ello las y los funcionarios de la ORI se desplazaron a fin de capacitar en el uso de este Sistema a coordinadores de carrera, profesoras y profesores consejeros, estudiantes y personal de los servicios de registro en sedes regionales y recintos. Este plan piloto resultó exitoso y produjo importantes beneficios para la población estudiantil, las sedes regionales y recintos, e impactó positivamente en los servicios que brinda la Institución.

Posterior a la realización de este plan piloto, se efectuaron reuniones con los consejos asesores de docencia de las sedes regionales, con el fin de informar acerca de los resultados en dicha implementación y a la vez obtener retroalimentación de aspectos propios del proceso y particularidades de cada sede. En el III ciclo del 2014, se incorporó en sistema de inclusiones Web a la Sede Rodrigo Facio, con lo cual la toda la población estudiantil de la Institución logró efectuar el proceso de inclusión vía Web.

En el año 2014 la Universidad de Costa Rica registró en el I ciclo 39 983 estudiantes matriculados, en el II ciclo 37 039 y en el III ciclo lectivo 11 080.

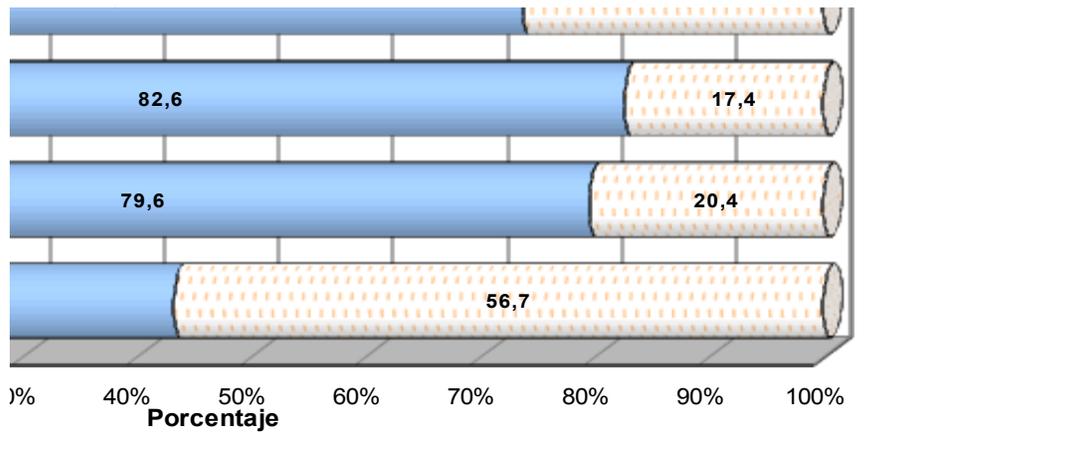
El porcentaje de la población estudiantil matriculada que disfrutó de alguna categoría de beca socioeconómica fue del 50,9% (20 341 estudiantes) y 51,9% (19 171 estudiantes), en el I y II ciclo lectivo del año 2014<sup>1</sup>, respectivamente. En algunas sedes regionales el porcentaje de estudiantes con beca socioeconómica fue superior al 80%, como se puede observar en el gráfico 1.

### **Gráfico 1**

#### **Porcentaje de estudiantes con beca socioeconómica vigente en las distintas sedes de la Universidad de Costa Rica en el I ciclo 2014**

---

1

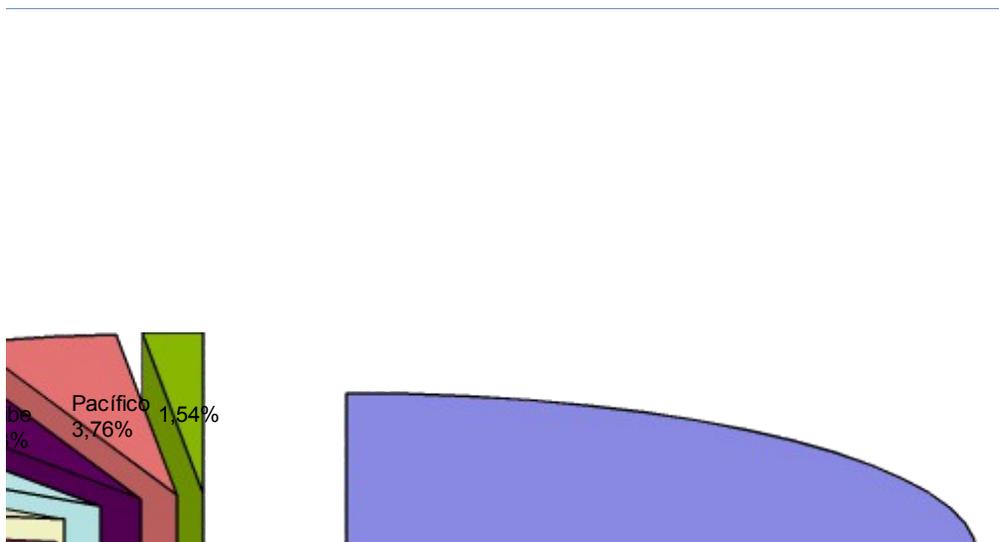


Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero 2015.

En el gráfico 2 se muestra la distribución porcentual de la población estudiantil con beca socioeconómica vigente en las distintas sedes de la Universidad, para el I ciclo lectivo 2014:

**Gráfico 2**

**Distribución porcentual de la población estudiantil con beca socioeconómica vigente en las distintas sedes de la Universidad de Costa Rica en el I ciclo 2014**



Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero 2015.

Una muy alta proporción de la población estudiantil requiere de los máximos apoyos que la Universidad está en capacidad de ofrecer mediante la cobertura de la más alta categoría de beca (11). Esta población tiene un perfil socioeconómico, con un mayor nivel de vulnerabilidad socioeconómica para cubrir los gastos mensuales de estudio, que el de la población cubierta por todas las demás categorías de beca.

Esta diferencia ha sido confirmada en reiteradas ocasiones a lo largo de los años mediante los estudios de verificación que lleva adelante la OBAS, como parte de su compromiso con garantizar el uso correcto y efectivo de los recursos de la hacienda universitaria para favorecer la permanencia de los y las estudiantes en mayor condición de vulnerabilidad socioeconómica.

La población becaria 11 reúne a una alta proporción de estudiantes que provienen de hogares ubicados en el primer quintil de ingresos, e incluye a los y las estudiantes que provienen de núcleos familiares en condición de pobreza extrema. A lo largo de los últimos años la Universidad ha procurado centrar sus esfuerzos en el fortalecimiento de los beneficios para esta población, a fin de favorecer, de manera enfocada y con criterios técnicos válidos, sus posibilidades de permanencia en la Institución.

Del total de la población estudiantil con beca vigente socioeconómica del primer ciclo lectivo del 2014, el 41,5% fue poseedora de beca 1 a 10 (8 458 estudiantes) y el 58,4% tuvo la categoría de beca 11 (11 883 estudiantes), la más alta que se otorga, según se muestra a continuación:

### **Gráfico 3**

#### **Proporción de la población estudiantil con beca socioeconómica vigente de categoría 11 en el I ciclo lectivo de 2014**

---

**Fuente:** Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero 2015.

Esta proporción para el segundo ciclo lectivo de 2014, fue del 40,4% para la población estudiantil con beca vigente 1 a 10 (7 741 estudiantes) y con categoría de beca vigente 11 fue del 60,0% (11 430 estudiantes).

El mejoramiento de los beneficios del sistema de becas, se ha orientado a hacerlos cada vez más efectivos, contribuyendo con la población estudiantil beneficiada a resolver sus necesidades alimentarias, de transporte y académicas generadas en la actividad universitaria.

En el marco de ese importante fortalecimiento económico de los beneficios, el monto asignado en el 2014 para apoyo de los gastos de estudio de la población estudiantil con categoría de beca 11, se incrementó en un 30% para los estudiantes de 1°, 2° y 3° año (costo por carrera). En periodos anteriores a esta población estudiantil se les asignaba el 70% del rubro costo por carrera.

Con respecto a la alimentación, se dio continuidad a la extensión del beneficio de alimentación hacia la primera semana de exámenes finales, en cada ciclo lectivo. En el primer ciclo lectivo se asignó el beneficio de almuerzo a 11 371 estudiantes (60.8% del total con beca 5 y 11) y la merienda a 10 425 estudiantes (70.5% del total con beca 9 y 11).

A partir del segundo ciclo lectivo del 2014, se modificó el mecanismo de entrega del beneficio de alimentación en el Recinto de Turrialba, pasando de tiquetes a depósitos bancarios. Con ello, en el ámbito institucional, la totalidad de la población estudiantil que recibe este beneficio pasó a percibirlo mediante depósito bancario.

También se fortaleció la ayuda adicional que recibe la población estudiantil proveniente de familias en condición de pobreza extrema, mediante un incremento promedio en el monto del 50%, con lo cual se logró mitigar aún más el riesgo latente de deserción. En el primer ciclo lectivo el beneficio se otorgó a 2 139 estudiantes y en el segundo ciclo a 2 033.

El beneficio de transporte, que permite a estudiantes con categoría de beca 11 costear el traslado que realizan desde su domicilio para asistir a lecciones, fue percibido por 4 891 estudiantes para el I ciclo y para el II ciclo por 4 751. El criterio para la asignación de este beneficio se fundamenta en el número de días en que el estudiante asiste a lecciones y la lejanía desde su zona de procedencia, para lo cual a su vez fueron consideradas en el análisis las diferentes rutas de autobuses y las tarifas informadas por ARESEP para el año 2014.

Del total de la población que posee categoría de beca 11, aproximadamente al 42,8% recibió el beneficio de reubicación geográfica, lo que constituye un positivo indicador de accesibilidad a la Universidad de estudiantes procedentes de zonas alejadas al centro de estudios, que se encuentran en condición socioeconómica difícil y deben trasladar su domicilio lejos de su grupo familiar para cumplir con su meta académica. Para el I ciclo lectivo el beneficio se otorgó a 4 919 estudiantes y para el II ciclo a 4 891.

Se habilitó un mayor plazo para la solicitud del beneficio de libros en calidad de préstamo, extendiéndose de dos a tres semanas, posibilitando con ello la solicitud de libros a estudiantes que realizan matrícula de inclusión. Se logró tramitar para el primer ciclo 2014, un total de 2 793 solicitudes de préstamo de libros, de las cuales se aprobó un total de 6 224 libros a los estudiantes de la colección de becas y para el segundo ciclo 2014 un total de 2 528 solicitudes y de las cuales se aprobaron 5 605 libros.

Para el año 2014, en el ámbito institucional, se asignó el beneficio de residencias a un total de 724 estudiantes, teniéndose en la Sede Rodrigo Facio asignado el 46,7% (338 estudiantes). Para esta población se realizaron acciones tendientes a favorecer su desarrollo integral, tanto en la atención de sus necesidades como en la gestión de recursos y oportunidades de crecimiento.

Con base en la experiencia adquirida en los procesos de revisión y apelación que presentan los estudiantes en la asignación de beneficios, se evidenció la necesidad de contar con un mecanismo que permita medir con mayor precisión la distancia existente entre el poblado de residencia del estudiante y el recinto donde realiza estudios, ya que actualmente la medición se realiza con base en el distrito de residencia. Dentro de las acciones emprendidas en el 2014, se realizaron coordinaciones con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la Oficina de Planificación Universitaria de la Universidad de Costa Rica, con el fin de contar con el apoyo del Sistema de Información Geográfico, para estimar la distancia existente entre el poblado de residencia del estudiante y el recinto de estudios.

También se lograron mejoras en procedimientos y aplicaciones informáticas, que a su vez involucraron la realización de ajustes en el módulo de becas del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE), el cual constituye un pilar fundamental para la eficiencia y efectividad de la gestión administrativa del sistema de becas, por lo que los ajustes realizados a lo largo del periodo 2014, lo hacen dinámico y adaptable al cambiante marco operativo y legal que regula el sistema de becas.

Para el primer ciclo lectivo 2014, se logró anticipar la entrega de la planilla de ayuda económica. De esa forma, en lo sucesivo, la entrega de esta planilla se realizará en la semana de inicio de cada ciclo lectivo. Esta mejora permite a la población estudiantil con categoría de beca 11, disponer con la antelación requerida de los recursos necesarios para adquirir los materiales didácticos en el momento en que inician las lecciones, costear el gasto en transporte o pagar el respectivo alojamiento.

Se contó con una nueva aplicación informática para el control de las horas beca 11, que permitió un trámite más simplificado y controlado de la ubicación de la población estudiantil y el respectivo informe del cumplimiento de las horas beca, que se disminuyó a dos horas semanales en el 2014. Esto último con base en la Resolución de la Rectoría N° R-33-2014, del 10 de febrero de 2014.

En el año 2014, la Oficina de Registro e Información consolidó el proceso de suministro de carné universitario a la población estudiantil de pregrado, grado y posgrado, tanto para la Sede Rodrigo Facio como las Sedes Regionales, las cuales disponen de su propio equipo para efectuar la toma de carné y de forma centralizada se realiza la impresión de los mismos. Durante el año 2014 se confeccionaron 7 503 identificaciones, de los cuales un 27% (2 039) corresponden a Sedes Regionales y un 73% (5 464) a la Sede Rodrigo Facio, favoreciendo con esto el sentido de pertenencia de la población estudiantil, así como el acceso a diferentes servicios que ofrece la Institución.

En cumplimiento con la normativa vigente, se procesó de manera inmediata y sin costo económico para el estudiantado, un total de 887 solicitudes de equiparación del Curso Integrado Humanidades I y II a la población que ha realizado estudios en otras universidades públicas y que son estudiantes de pregrado y grado en la Institución. Adicionalmente, se procesaron 326 solicitudes de reconocimiento de otros cursos aprobados en otras instituciones de educación superior.

Asimismo, fueron atendidas, procesadas y direccionadas a las distintas comisiones de credenciales existentes en las diferentes unidades académicas y sedes regionales, 358 solicitudes de personas que obtuvieron un título de educación superior en el extranjero, a través del Consejo Nacional de Rectores, para el reconocimiento y/o equiparación de grado y título obtenidos. Estos procesos serán fortalecidos, en el año 2015, con el Sistema Informático (SORE), cuyo avance es del 98% y permitirá el registro y seguimiento de solicitudes vía Web.

En cuanto al desarrollo de proyectos y servicios de orientación para apoyar, acompañar y asesorar a la población estudiantil durante su permanencia en la institución, estos se concentran en el fortalecimiento de las potencialidades personales, académicas y vocacionales-ocupacionales de las y los estudiantes, respondiendo así a las necesidades estudiantiles; por medio de las distintas unidades operativas de la Oficina de Orientación.

Con el interés de promover la excelencia académica se han desarrollado una serie de acciones preventivas y remediales para la población estudiantil con dificultades académicas y en condición de vulnerabilidad, favoreciendo el desarrollo de las potencialidades en el estudiantado, con una cobertura de 14 881 estudiantes con un incremento en la oferta de apoyos académicos tales como: estudiaderos, tesineros, talleres de nivelación, bancos de exámenes, tutorías y repaso para examen, charlas de apoyo académico y personal.

Asimismo, se trabajó con la población estudiantil en diversas áreas, tales como el desarrollo de destrezas para la vida universitaria mediante actividades recreativas e informativas, el conocimiento de la normativa estudiantil universitaria desde una cultura de

derecho, el desarrollo de la carrera profesional, apoyo a los estudiantes en dificultad académica y el seguimiento a los estudiantes en condición de parentalidad.

Se promovió el desarrollo integral de la población becaria once de primer ingreso, a través de un proyecto específico para su atención y desarrollo, y se brindó atención a estudiantes de zonas alejadas por medio de la implementación de un proyecto de atención psicológica y recreativa grupal.

Con base en la detección de las necesidades individuales y del entorno que se obtienen por diferentes medios como la investigación, la atención, la sistematización y diagnósticos, se presentó en el 2014 a la comunidad universitaria, la investigación: *Características socio-personales de la población estudiantil de la Sede Rodrigo*, como un aporte de la Oficina de Orientación en torno al conocimiento para la toma de decisiones sobre las necesidades personales de los y las estudiantes.

En este sentido en cuanto a las oportunidades de crecimiento de la población estudiantil para este año, la cobertura en acciones de desarrollo personal fueron de 2 964 estudiantes.

Entre los servicios que se ofrece a la población universitaria con condición de discapacidad o que presenta necesidades educativas especiales, se brindó seguimiento a un total de 368 estudiantes (Art.37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil), así como atención especializada en apoyos específicos y ayudas técnicas para favorecer la accesibilidad y la permanencia en todas las sedes universitarias. Adicionalmente, se ofreció acompañamiento por medio de asesorías a 224 Equipos de Apoyo con presencia de direcciones de escuela y docentes, en el tema de accesibilidad.

Asimismo en el 2014, se desarrolló el Proyecto: Trabajo Comunal Universitario “Potencializando habilidades lingüísticas y lógico matemáticas en la población sorda”, en conjunto con la Escuela de Orientación y Educación Especial y el Instituto de Investigaciones Psicológicas, dirigido principalmente a estudiantes de educación diversificada, con el objetivo de poder brindar más herramientas para la población sorda en el dominio del español como segunda lengua. Se pretende continuar y fortalecer el desarrollo de este trabajo que traerá grandes aportes para la población sorda de secundaria, en la búsqueda de mejorar el manejo del español como segunda lengua.

Se realizó la coordinación permanente con personal de las Sedes Regionales a cargo de la atención de la población con discapacidad.

Desde la Casa Infantil Universitaria (CIU) se continuó brindando atención interdisciplinaria (en educación preescolar, enfermería y psicología) a los hijos e hijas de estudiantes en situación socio-económica difícil mientras realizan sus actividades de estudio, con una cobertura de 94 infantes atendidos.

En general, se fortaleció el uso de medios electrónicos y redes sociales, como estrategia para la comunicación y divulgación de información de los servicios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y sus dependencias, así como para la atención de consultas e inscripciones a diferentes actividades ofrecidas durante el año.

### **3. Graduación**

El año 2014 se otorgaron un total 5 672 títulos, tanto de grado como de posgrado. Para ello, se efectuaron seis procesos de graduación, durante el I y II ciclo lectivo, además de juramentaciones ante la Rectoría y consulados de nuestro país, de acuerdo con la normativa institucional.

Es importante resaltar que una vez que el estudiantado realiza su juramentación y recibidas las correspondientes actas, la información del grado y título obtenido es registrada en los sistemas de la ORI para que en su expediente académico conste dicha

información y pueda ser certificada de manera inmediata en las diferentes sedes de la Institución.

Para apoyar a esta población y su incorporación al mundo laboral, se desarrolló el proyecto Intermediación Laboral coordinado por la Oficina de Orientación y las Unidades Académicas, mediante la implementación de estrategias de asesoría para favorecer el desarrollo de habilidades y la preparación para la búsqueda de empleo.

Además, se participó interdisciplinariamente en el desarrollo de la Feria de Empleo, organizada por Oficina de Orientación, con actividades novedosas por parte de los y las profesionales en psicología, orientación y trabajo social. Se favoreció el impacto de la Feria en la población estudiantil, con la puesta en práctica de actividades como la técnica de Juego de Roles para el abordaje y la preparación para la entrevista de empleo, una mesa redonda con experiencias de éxito en la búsqueda de empleo de estudiantes graduados de distintas áreas de la UCR, charlas en temas estratégicos ofrecidas por expertos y la asesoría para la elaboración del currículo. Como complemento se contó con puestos informativos de instituciones y empresas visitantes, haciendo de la Feria de Empleo, una actividad que cobra importancia a nivel universitario y nacional, con la participación de alrededor de 3 000 visitantes en las diversas actividades desarrolladas.

Desde el Cased, se participó en la capacitación organizada por la Ciaes sobre la incorporación laboral de personas con discapacidad, invitándose a personal de la Oficina de Recursos Humanos.

## **Estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida del estudiantado**

En enero del 2014, se inició la construcción de un nuevo edificio de Residencias en la Sede Rodrigo Facio, cuya entrega se realizó en el mes de diciembre. Su diseño contempla una estructura de cinco pisos para una capacidad de alojamiento de 148 estudiantes, que se ubicarán en espacios individuales.

Esta nueva infraestructura, cuenta con los requerimientos establecidos en la Ley 7600 y con una distribución física propicia para el buen desarrollo de las actividades de estudio y convivencia. Por otro lado, en coordinación con el Programa de Gestión del Riesgo y Reducción de Vulnerabilidad, se trabajó en la elaboración del plan de gestión del riesgo del nuevo edificio, así como en la actualización de los que corresponden a los otros edificios existentes.

Adicionalmente se han aportado recursos para la mejora de la infraestructura de residencias en las siguientes sedes:

- **Sede de Occidente:** el reacondicionamiento eléctrico de las Residencias y equipamiento del área de cocina y dormitorios.
- **Recinto de Golfito:** remodelación parcial de las residencias de varones, cambio de pisos, instalaciones eléctricas, cielos rasos, pintura, baños, menaje y equipo de cocina y dormitorios.
- **Sede del Caribe:** restauración del sistema eléctrico, construcción de una acera iluminada y mejoras en el sistema de bombeo de agua potable.

En el año 2014, se inició con un diagnóstico en las sedes y recintos para conocer necesidades en cada una de ellas en cuanto a infraestructura y mantenimiento de

residencias, para lo cual se contó con la asesoría de un equipo de trabajo de la Oficina de Servicios Generales (OSG).

## **Acciones para el fortalecimiento de los servicios**

Con el objetivo de mejorar los servicios a la comunidad universitaria, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil apoya y promueve acciones para el fortalecimiento de los servicios.

En el año 2014 se concluyó, en la Oficina de Bienestar y Salud (OBS), el primer módulo del expediente electrónico, que favorecerá la integración de toda la información veraz en salud de las y los usuarios y las actividades que realizan a través de la OBS, para un mejor abordaje de su bienestar.

Se convierte en una herramienta más de la mejora continua, que beneficiará a las personas usuarias por diversos motivos:

- Permitirá la obtención de citas vía web, en la cual podrán solicitar cita en espacios disponibles, escoger la hora y el profesional en medicina con el cual desea la atención, evitando las filas para realizar ese trámite.
- Hará más eficiente la atención de la salud de las personas usuarias al agilizar el proceso de consulta y la interacción entre diversas áreas como los son: recepción, enfermería, medicina, laboratorio y farmacia.

Se podrá disponer de estadísticas de manera expedita, lo cual permitirá conocer el perfil epidemiológico de la comunidad universitaria. Esto significa un gran avance en la posibilidad de enfocar los proyectos y programas hacia la realidad de la salud de las personas usuarias, buscando un mayor impacto en la transformación de los indicadores que se obtengan y por lo tanto en el bienestar del estudiantado, y del personal docente y administrativo.

Por otro lado se continúa trabajando intensamente en el desarrollo de los módulos del expediente electrónico y se espera la implementación de los módulos de recepción, medicina, enfermería y farmacia para el primer trimestre del 2015, lo cual hará aún más eficiente el otorgamiento de citas y los procesos de atención de las personas usuarias, que permitirá la obtención de las citas vía web, evitando las filas para realizar ese trámite.

Como parte del mantenimiento preventivo y correctivo de las Instalaciones Deportivas, siendo estas un medio para la enseñanza y la participación en actividades relacionadas con el deporte y la recreación, se logró la contratación del mantenimiento correctivo y preventivo para recuperar en casi un 100% la cancha de fútbol de la Sede Rodrigo Facio y el Estadio Ecológico, éste último evaluado por la FIFA y considerándolo como uno de los mejores campos deportivos del país.

El trabajo en Promoción de la Salud logró crear los Circuitos Biosaludables, espacios para la realización de actividad física, tanto en la Sede Central como en la Sede Guanacaste y de Occidente.

En el 2014, se puso a disposición de la población universitaria un nuevo sitio web de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, que cuenta con diferentes secciones informativas y transaccionales. Con ello se logró que el estudiante disponga de un mayor acceso a la información sobre su condición becaria y al detalle de los beneficios que le son asignados. El sitio introduce la opción de comunicación en tiempo real a través de un Chat, permitiendo así la respuesta a un mayor número de consultas desde los lugares donde se encuentre cada estudiante.

Además, el nuevo Sitio WEB cuenta con una sección de noticias que permite mantener una activa comunicación con los estudiantes sobre temas de interés institucional; así como, semblanzas de estudiantes beneficiados por el sistema que dan referencia al quehacer de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

## **Programas y espacios de participación estudiantil**

Siempre en la búsqueda de espacios para el crecimiento, la salud y la sana competición, se participó en la V edición de los Juegos Deportivos Centroamericanos (JUDUCA) realizados en Nicaragua del 6 al 12 de abril 2014, con una delegación de 187 personas, que participaron en siete disciplinas deportivas: ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol, fútbol sala, karate y voleibol.

Las competencias iniciaron el 7 de abril y transcurrieron con normalidad hasta el 10 de abril a las 5:30 pm, hora en que se presentó un terremoto de 6.2 grados en la escala de Richter, que generó un enjambre sísmico de muy alta intensidad; dada la situación de emergencia y la declaratoria de alerta roja máxima dictada por el presidente Daniel Ortega, se tomó la decisión de regresar lo antes posible al país. Se realizaron las gestiones pertinentes y se logró que la delegación completa regresara a Costa Rica el 11 de abril, un día antes de la conclusión de los Juegos, se manejó con eficacia la situación de crisis y se atendieron los casos especiales de estudiantes que presentaron estado de ansiedad, así como la comunicación con los familiares de los atletas.

Ante esta situación no se pudo concluir los Juegos desde el punto de vista competitivo, por lo que no se llevaron a cabo las finales de los deportes colectivos, en los que la Universidad de Costa Rica tenía participación en 6 de las 8 disciplinas deportivas objeto de competencia, por lo tanto se asignaron los puestos de competencia de acuerdo con los logros alcanzados hasta el momento.

Además de esta actividad destaca la participación en la Ligas y Torneos Universitarios organizados por la Comisión de Deportes-Fecunde del Consejo Nacional de Rectores, y desde luego la participación en Torneos y Campeonatos Nacionales Federados.

Por su parte el Programa de Voluntariado permitió la realización de 51 proyectos con 865 participaciones estudiantiles tanto en el ámbito social como ambiental, los cuales brindaron aportes para fortalecer los programas estudiantiles en función de las nuevas necesidades y los requerimientos para contribuir con la calidad de vida de esta población y también promover la movilidad interuniversitaria en el ámbito nacional e internacional para contribuir con la formación estudiantil.

En el campo ambiental se realizaron 17 proyectos de voluntariado, con 432 participaciones estudiantiles, con los siguientes logros:

- Vinculación de población estudiantil en acciones con Áreas Silvestres Protegidas en el marco del convenio “Sistema Nacional de Áreas de Conservación y la Universidad de Costa Rica” impulsado por este Programa.
- Estudiantes obtienen un mayor acercamiento y conciencia sobre las problemáticas en las áreas de conservación y sus realidades económico-sociales.
- Enriquecimiento de vida universitaria al poner en práctica de manera voluntaria conocimientos que les permiten obtener un complemento vital en su formación profesional y crecimiento personal.

En el ámbito social se realizaron 20 proyectos de voluntariado, con 214 participaciones estudiantiles, con los siguientes logros:

- Vinculación de estudiantes de diversas carreras con iniciativas tanto provenientes del sector estudiantil como de grupos de la sociedad civil.
- Mayor conciencia social para la población estudiantil universitaria
- Promoción de participación directa de estudiantes en estrategias de acción afirmativa para enfrentar condiciones de desigualdad y exclusión.
- Oportunidades de espacios para la puesta en práctica de manera voluntaria de conocimientos adquiridos que impacten de manera positiva en las comunidades.

A inicios del 2014, el Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano se integró de manera completa a la Vicerrectoría. Este programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de tener un espacio para la cohesión que brinde identidad universitaria, y un medio para el desarrollo de lazos de amistad y de disfrute durante de su vida universitaria. Lo anterior se logra, por medio de una serie de actividades que tienen que ver con la sensibilización y proyección en temas de desarrollo humano y liderazgo, tanto en la Sede Rodrigo Facio, como en las Sedes Regionales y Recintos.

Se implementaron diversos espacios de capacitación sobre temas de desarrollo humano y liderazgo de servicio, a estudiantes inscritos en el Programa en todas las Sedes y Recintos, como líderes en formación:

- Tres Módulos de Capacitación básica de la formación: Auto liderazgo, Liderando con otros y Liderazgo y Trabajo en Equipo, en la Sede Rodrigo Facio y en los Proyectos de Liderazgo de Sedes y Recintos.
- Nueve talleres en la Sede Rodrigo Facio, en temas complementarios a los módulos: Taller de Resolución de Conflictos, Taller de Formación de Facilitadores I y II, Taller de Liderazgo en Residencias, (I Semestre Liderazgo en Residencias II Semestre de) Taller de Impostación de la Voz, Taller de Consulta Jóvenes Latinoamericanos sobre Educación en Desarrollo Sostenible.
- Concreción de la modalidad formativa de estudiantes inscritos como facilitadores de procesos.

Además se promovió la creación de proyectos autogestionarios de liderazgo de servicio con proyección intra y extra universitaria, se logró el Fortalecimiento de los Proyectos de Liderazgo de Sedes y Recintos y se realizaron acciones de motivación, proyección con organizaciones no gubernamentales y charlas al público en general.

## **Acciones para la promoción de la movilidad estudiantil**

Por segundo año consecutivo, en el año 2014, se desarrolló el Programa Movilidad Estudiantil Internacional Conare, creado en la Universidad de Costa Rica, por medio de la Resolución R-102-2013 del 26 de julio de 2013, emitida por el señor Rector.

En correspondencia con los indicadores de mejora identificados en el año 2013, en las Resoluciones R-71-2014 y R-170-2014, se redefinieron y establecieron lineamientos y procedimientos para distribuir el presupuesto en forma equitativa en ambos ciclos lectivos del año 2014 y precisar algunos de los requisitos, especialmente para el fortalecimiento disciplinar afín a la formación profesional del estudiantado.

**Cuadro 2**  
**Solicitudes recibidas, aprobadas y denegadas.**  
**I y II ciclo 2014**

Ciclo lectivo	Total solicitudes recibidas	Aprobadas	Denegadas por falta de requisitos	Denegadas por la comisión mixta
I ciclo	54	34	15	5
II ciclo	106	28	31	47*
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>62</b>	<b>46</b>	<b>52</b>

\*Por falta de contenido presupuestario.

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Enero 2015

En cuanto al perfil de la población estudiantil, destaca que el 77,4% contaba con beca 11 por condición socioeconómica, y un 8.1% con beca 10. Con respecto al promedio ponderado el 43,54% de los estudiantes (27) contaba con un promedio entre 9 a 9.49, el 37,08 % (23) con promedios entre 8,5 a 8,99 y, un 19,35 % (12) con promedios entre 9,5 a 10. La participación por Áreas Académicas y Sedes Regionales, muestra una representación congruente con la organización académica universitaria.

**Cuadro 3**  
**Población estudiantil beneficiada según pertenencia de la carrera de inscripción por área académica y país de destino**

**Programa movilidad estudiantil internacional Conare 2014**

País de destino	Área académica						Total
	Artes y letras	Ciencias básicas*	Ciencias sociales	Ingeniería	Salud	Agroalimentarias	
México		2	9				11
Cuba	1		10				11
Chile		1			1		2
Argentina		2	4		1		7
Uruguay					1		1
Ecuador						1	1
España			3	1	1		5
Brasil	1			1			2
El Salvador	1		2				3
Panamá			8	2			10
Colombia			4			1	5
Estados Unidos				1			1
Guatemala			1				1
Francia						1	1
Holanda			1				1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>42</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>62</b>

\*Se incluyen dos estudiantes de Gestión de Recursos Naturales de la Sede de Occidente.

**Fuente:** Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Enero 2015

La mayoría de la población que se benefició del Programa, 85.5%, son estudiantes con un índice socioeconómico revelador de condiciones difíciles para asumir los gastos asociados a los estudios universitarios y, en consecuencia, con imposibilidad de afrontar los costos de actividades que se relacionan con la movilidad internacional, como estrategia de fortalecimiento de la formación profesional. Más de la mitad supera el promedio de 9.0, calificado cualitativamente como muy bueno y excelente, con una representación de todas las áreas académicas. Así, el Programa va más allá de incidir positivamente en el proceso de internacionalización estudiantil: expande las acciones promotoras de la equidad social, estimula la excelencia académica y da lugar a los distintos saberes, en los que se asienta la esencia multidisciplinar de la Universidad.

Los resultados obtenidos ratifican la efectividad y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Conare, que sustentaron la creación del Programa, conjuntamente con el apoyo presupuestario para su ejecución. Para ambas convocatorias en el 2014 se logra la ejecución total del presupuesto, haciendo evidente el interés de la población estudiantil de participar en actividades académicas fuera del país como aporte a su formación integral.

De ahí, que en general la población estudiantil agradece la oportunidad y el esfuerzo institucional para fortalecer este tipo de iniciativas, por su aporte al conocimiento de nuevas tendencias, nuevos autores, nuevos enfoques y paradigmas en investigación, bajo el amparo del criterio académico de las direcciones de las unidades académicas que apoyaron la participación de 112 estudiantes en las actividades solicitadas, así lo expresan:

*“(...) en nuestro proceso de aprendizaje trabajamos con diferentes poblaciones, hablamos y discutimos sobre los mismos temas, pero es cuando estamos en contacto con la realidad, es cuando vemos como están otros países, es cuando vemos estadísticas y escuchamos casos reales, es cuando compartimos con otros profesionales. Es ahí cuando realmente una comienza a amar más lo que estudia, es cuando una es más consciente de la gran responsabilidad que tenemos como futuros y futuras profesionales en psicología. Pero lo más importante, es darse cuenta que más que una responsabilidad, es una gran oportunidad que tenemos en nuestras manos...”* (Ivannia Jiménez Rivera, carné A63046, Bach. y Lic. en Psicología, Sede del Caribe. “VII Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología”, Cuba).

*“(...) Gracias al congreso fueron enriquecidos los aspectos de competitividad, emprendimiento y sociedad por medio de la discusión y de los temas tratados en la actualidad que se relacionan con el profesional de ingeniería industrial para la zona de Latinoamérica.*

*Se logró fomentar la integración en grupos, el liderazgo, el trabajo en equipo, innovación, cualidades y aptitudes de competitividad. Además permitió la formación en aspectos sociales y culturales de la región.*

*Se logró conocer nuevas herramientas que el mercado pone a disposición para resolver problemas actuales en el quehacer del Ingeniero Industrial...”* (Azarías Arce Mata, carné A90526, Lic. en Ingeniería Industrial. “Congreso Latinoamericano de Estudiantes e Ingenieros Industriales”, Panamá).

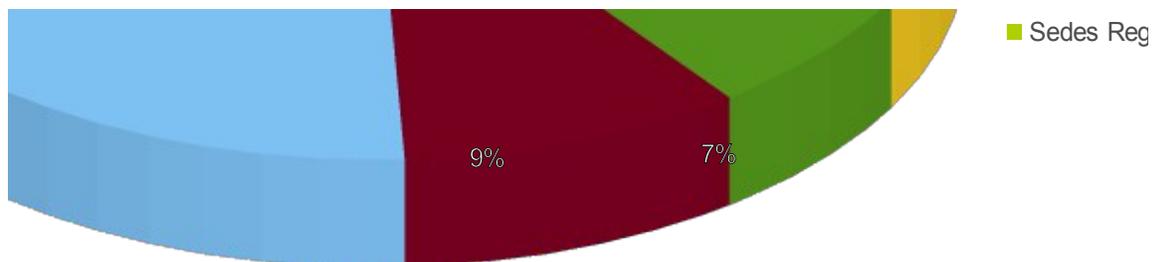
*“(...)Dentro de los beneficios que la estudiante obtendrá de una experiencia como esta es el encontrarse con estudiantes y hasta docentes de otras universidades de América Latina, e igualmente esta interrelación teatral se dará también con teatreros de diferentes países que aumentarán el enriquecimiento cultural por el*

*encuentro mismo y el trabajo en y por el Festival. Esto redundo en un mejoramiento profesional tanto en el contacto mismo con la gente de teatro de muchos sitios... como por el intercambio de metodologías y conceptualizaciones frente al quehacer teatral en nuestras culturas (...)*” (M.A. Manuel Ruiz García, Director Escuela de Artes Dramáticas).

Este nuevo programa amplía y fortalece las posibilidades de movilidad internacional de la población becaria en particular, y complementa los importantes esfuerzos y el impacto que ya ha logrado la institución desde la adecuada ejecución del Fondo de Apoyo Complementario, bajo los parámetros y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico para el Apoyo Financiero Complementario a Estudiantes y a Grupos Estudiantiles de la Universidad de Costa Rica.

En el año 2014 se contó para estos efectos con un presupuesto de ₡ 78 259 800, con el que se brindó apoyo financiero complementario a 254 estudiantes, que en su gran mayoría tomó parte en eventos de índole académica (92.2%), así como en eventos deportivos (4.3%), actividades artísticas (3.5%). La siguiente figura muestra la distribución de las solicitudes aprobadas en las diferentes áreas académicas.

**Gráfico 4**  
**Distribución de solicitudes estudiantiles de apoyo financiero complementario 2014**



**Fuente:** Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Enero 2015

Por su parte el Programa de Voluntariado también realizó acciones para promover la movilidad interuniversitaria nacional e internacional:

Se realizaron 14 proyectos de voluntariado, con 219 participaciones estudiantiles, con los siguientes logros:

- Movilidad interuniversitaria en el ámbito internacional a través de la participación de acciones de voluntariado en Canadá, en el marco del convenio “Algonquin College-UCR”, en esta actividad también participaron estudiantes del Programa de Liderazgo.
- Movilidad interuniversitaria en el ámbito nacional a través de la participación en la coordinación general del XIII Festival Regional Interuniversitario de Vida

Estudiantil FRIVE 2014 y en la Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (Red UNIVES) de Conare.

- Interacción con estudiantes de otras carreras, profesionales e investigadores.
- Enriquecimiento del desarrollo integral de la población estudiantil voluntaria mediante el intercambio cultural de conocimientos y experiencias.
- Participación en actividades institucionales como: VII Congreso Universitario, 2da Carrera 10k y 1era Caminata 5k UCR.
- Talleres de innovación, creatividad y liderazgo con PROINNOVA.
- Jornada Red UNIVES en las comunidades indígenas de Salitre y Maleku.

## **Desarrollo de acciones innovadoras como esperanza para la movilidad social**

El interés primordial de fortalecer la diversificación del quehacer institucional en el marco de la promoción de la equidad, con acciones que motiven en el estudiantado de los colegios menos representados en la Universidad, una aspiración de vida hacia las oportunidades de mejora y el avance hacia una sociedad más justa y equitativa, motivó la continuidad de la segunda etapa del Plan Piloto: *Habilidades para la vida, comunicativas y de razonamiento cuantitativo*, en el I ciclo 2014 y la apertura de una nueva experiencia, en el II ciclo 2014, ambas en las zonas de Sarapiquí y Nicoya, manteniendo como sedes de encuentro estudiantil el Liceo de San José del Río en La Colonia de Puerto Viejo de Sarapiquí y el Colegio Técnico Profesional de Nicoya.

Así, la etapa de continuidad del Plan Piloto, se inscribe en dos objetivos:

- Derivar información sobre el fortalecimiento de las habilidades cognitivas por medio de la propuesta curricular y el impacto del esfuerzo universitario en el ámbito de acciones innovadoras para la movilidad social.
- Reforzar el acompañamiento a la población estudiantil en el marco del proceso de orientación que comprende el Plan Piloto, para motivar a la población estudiantil participante hacia acciones que tienen el potencial de impactar en posibilidades de movilidad social (como la aprobación de la educación diversificada, la promoción en pruebas de bachillerato, el acceso a la educación superior universitaria, parauniversitaria u otras opciones de capacitación y formación profesional, una combinación de estas opciones con el empleo o bien esta última únicamente).

Por su parte, la apertura del proyecto en el II ciclo 2014, de igual manera se orienta hacia el fortalecimiento de las habilidades para la vida, comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones, dirigidas al reconocimiento de capacidades personales y académicas contextualizadas en el entorno geográfico, educativo y cultural de los centros educativos participantes, como medio favorecedor de la movilidad social.

El Plan Piloto durante el primer ciclo 2014 se desarrolló en seis sesiones de trabajo. La quinta sesión se realizó en la Sede Rodrigo Facio, en el marco de la fase informativa del proceso de orientación vocacional y el desarrollo de la experiencia curricular pedagógica en las aulas del Edificio de Estudios Generales.

En la Sede de Sarapiquí se tiene un promedio de participación de 25 estudiantes por sesión para un 79.69%, y en la de Nicoya de 104 estudiantes para un 69.45%.

En total el desarrollo de las seis sesiones tuvo un promedio de participación de 130 estudiantes por sesión, para un 71.25%.

Además se realizaron 3 giras a los colegios participantes en el Plan Piloto, con el propósito de motivar la participación en esta segunda etapa del plan, charlas de

motivación para la inscripción a las diferentes pruebas de admisión de las universidades estatales y pruebas específicas para ingreso a carrera, entre otros.

Por su parte, la experiencia del II ciclo 2014, se desarrolló con la población en décimo o undécimo (en el caso de los CTP). Se mantuvo la participación de las mismas instituciones educativas y se replicó la propuesta aplicada en el 2013 con 8 sesiones de trabajo.

Con respecto a la participación en la Sede de Sarapiquí, se inscribieron 46 estudiantes, se tuvo un promedio de participación de 42 estudiantes por sesión para un 91.30%, en la Sede de Nicoya la inscripción fue de 177 estudiante, con un promedio de participación de 136 estudiantes para un 77.25%. El promedio general de participación fue de 178 estudiantes por sesión para un promedio de 80.16%.

En el marco del Congreso Universitario se presentó la ponencia: *“Promoción de la equidad mediante acciones innovadoras interinstitucionales e interdisciplinarias, como esperanza de movilidad social”*.

La propuesta es clara en la necesidad que desde la Universidad de Costa Rica se instale un órgano institucional que se encargue de articular, integrar, desarrollar y evaluar el Plan institucional para la promoción de la equidad, en el marco del fomento de la movilidad social.

Finalmente, en el marco del compromiso con el desarrollo de acciones innovadoras como esperanza para la movilidad social, se llevaron adelante numerosas e importantes acciones de análisis de información institucional y nacional, así como de reflexión y elaboración colectiva y multidisciplinar que sentaron la base conceptual y metodológica para el nuevo mecanismo de “Admisión diferida para promover la equidad”, en estrecha articulación con la Vicerrectoría de Docencia, de acuerdo con lo informado en el numeral 1 del presente informe. El resultado de esta labor conjunta define el nuevo mecanismo que queda normado de manera precisa para el año 2015 mediante la Resolución de la Vicerrectoría de Docencia N° VD-R-9150-2014 Admisión Diferida para Promover la Equidad.